

<b>CALENDARIO DEFENSA TFG</b>		SEPTIEMBRE 2020
ENTREGA DE ACTAS	23/09/2019	22/09/2020
SOLICITUD (ANEXO IV), CESIÓN DE DERECHOS, Y SUBIR EL TRABAJO EN FORMATO PDF		01/09/2020 a 04/09/2020
PERIODO DE DEFENSA		01/09/2020 a 11/09/2020
TUTOR FECHA TOPE VALIDACIÓN, NOTA EN APP Y ENVÍO DE ACTA INDIVIDUAL Y ANEXO		12/09/2020

<b>CALENDARIO DEL AÑO EN APLICATIVO</b>		SEPTIEMBRE 2019
1 SOLICITUD		
1.1 Abrir convocatoria de evaluación	VICEDECANO	Antes de abrir el proceso abrir convocatoria
1.2 Solicitud de defensa, subir memoria y la cesión de derechos	ESTUDIANTE	01/09/2020 a 04/09/2020
2 PERIODO DE DEFENSA		
2.1 Sesión tutorial evaluativa, validación y nota en aplicativo	TUTOR/ESTUDIANTE	01/09/2020 a 11/09/2020
3 REVISIÓN EVALUACIÓN		
3.1 Publicación notas provisionales (mínimo 48 horas antelación a revisiones)	VICEDECANO	14/09/2020
3.2 Periodo revisión nota con tutor (en su caso)	TUTOR/ESTUDIANTE	16/09/2020 a 18/09/2020
4 CIERRE DE ACTAS		
4.1 Generar el acta e informar al Cegeca para que realice el pdf.	VICEDECANO	22/09/2020

## NOTAS

Los tutores deben subir las notas en la misma semana de las evaluaciones, a ser posible tras la sesión final evaluativa

Está la opción de que el tutor informe de la nota en el acto o por email al día siguiente. Creo que es mejor que el control lo tenga el Vicedecano, y publique listado, sino puede acabar en caos, por ejemplo, perdiendo el control sobre las posibles revisiones o reclamaciones a la nota.

Recordemos que según el Reglamento de Evaluación UMH "Los profesores responsables de las asignaturas deberán publicar las calificaciones de las pruebas efectuadas con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas respecto del día inicial fijado para la revisión.

En septiembre va todo más comprimido